

# REUNION DE TRABAJO HACIA UN SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN CIENTÍFICA BIOMÉDICA

Lima, 12 de Junio del 2003

## **Instituciones Participantes:**

1. Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM)
2. Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Facultad de Medicina
3. Universidad Peruana Cayetano Heredia – Facultad de Medicina
4. Universidad Nacional Federico Villarreal – Facultad de Medicina
5. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) – Comité Nacional para la Edición de Publicaciones Científicas.
6. Red Peruana de Bibliotecas en Salud
7. Revista Peruana de Gastroenterología del Perú
8. Organización Panamericana de la Salud – Perú, Centro de Documentación

## **Principales Conclusiones**

1. Las publicaciones biomédicas peruanas se desarrollan en un escenario complejo y difícil, en el que la inversión en investigación en ciencia y tecnología no alcanza los niveles necesarios para asegurar un proceso sostenido de generación de conocimiento y aplicación de éstos. Son evidentemente múltiples los factores económicos, políticos y sociales que contribuyen a esta situación, pero a la base de esta falencia existe el débil o ausente reconocimiento de la investigación científica como un factor estratégico para el desarrollo nacional.
2. En el contexto internacional, las publicaciones biomédicas peruanas ocupan un lugar marginal en la generación de conocimiento. De hecho vislumbramos un retroceso histórico de las publicaciones periódicas peruanas en su incorporación a sistemas de indexación internacionales, tales como Index Medicus y LILACS
3. Expresión de lo anterior es la ausencia de criterios objetivos nacionales para caracterizar a una publicación como “científica”, como se observa en los concursos desarrollados a nivel universitario y asistencial, así como en el proceso de admisión a los programas de admisión a estudios de segunda especialización en medicina humana. Esta deficiencia alimenta gravemente la propia debilidad en la publicación de calidad científica la cual no es diferenciada y promovida, generando un círculo vicioso en el proceso de investigación científica.
4. En esta situación de profunda debilidad en la publicación biomédica nacional las responsabilidades deben ser reconocidas como colectivas, desde las instituciones gubernamentales, las instituciones académicas y científicas, las sociedades científicas, así como

los propios editores e investigadores. Reconocer la responsabilidad en la situación existente, nos obliga asimismo a reconocer nuestra responsabilidad en la generación de soluciones concretas a estos problemas.

5. Como correlato de lo anterior, y en contraposición a estos procesos, asistimos al desarrollo de importantes esfuerzos institucionales que procuran revertir la situación descrita, y que se plasman en iniciativas como la Biblioteca Virtual de Salud de Perú, REPEBIS, el Comité Nacional para la Edición de Publicaciones Científicas, el proyecto Scielo – Perú, la BVS de San Marcos, entre otras. Requerimos dar a estos esfuerzos un eje orientador y articulador que potencie eficientemente los esfuerzos desarrollados.
6. Con base en lo anteriormente descrito, las instituciones participantes en esta Reunión, renovamos nuestra convicción de contribuir a promover una cultura de la calidad en la investigación científica y por ende en la publicación biomédica peruana. Apostamos a generar un **sistema de calificación nacional de publicaciones biomédicas**, que estimule la producción científica, que incentive la calidad de las publicaciones, que reconozca los esfuerzos desarrollados y que cuente con el reconocimiento de las instituciones gubernamentales, académicas, científicas y asistenciales del Perú.
7. Por ser de naturaleza promotora y no punitiva, el sistema propuesto deberá ser progresivamente estructurado, basándose en los estándares peruanos existentes para LIPECS, pero con el objetivo a mediano plazo de ser compatible con estándares internacionales, especialmente regionales como LILACS.
8. Invitamos a la Red Peruana de Bibliotecas en Salud (REPEBIS) a iniciar un proceso de revisión técnica de los estándares nacionales LIPECS, a la luz de las experiencias nacionales e internacionales, así como ante la necesidad de hacerlos compatibles con una cultura de calidad en la producción científica. Creemos factible el que se realice esta revisión en el transcurso de los siguientes meses, proponiendo el que se presente a la colectividad académica y de salud nacional una propuesta en el próximo mes de Octubre. Las instituciones firmantes ofrecemos para este esfuerzo nuestro pleno respaldo y colaboración para alcanzar el objetivo trazado, convencidos de que nos animan los mismos ideales en beneficio de la ciencia y la salud en el Perú.